

Xalapa, Ver., 5 de noviembre de 2021

Comunicado: 0003

Quedan constituidos tres grupos legislativos en el Congreso local

- Son Morena, PAN y PRI, que representan la voz de las diversas fuerzas políticas que conforman la actual Legislatura.

Como parte de los trabajos de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Sexta (LXVI) Legislatura del Estado, presidida por la diputada Cecilia Josefina Guevara Gumbre, se dio a conocer al Pleno de la constitución de tres Grupos Legislativos, los cuales representan la voz de las diversas fuerzas políticas de este Congreso y, que a su vez, participarán en la toma de decisiones, coadyuvarán en los trabajos legislativos y contribuirán a la disciplina interna de este Poder.

Posterior a la lectura y aprobación del acta de la sesión solemne de instalación, fue leído por la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre, el informe de la Secretaría General de este Congreso, en el cual, y tras recibir la documentación respectiva, informa de la constitución de los Grupos Legislativos, de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De esta manera, fue informado que los Grupos Legislativos son: Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), coordinado por el diputado Juan Javier Gómez Cazarín; Partido Acción Nacional (PAN), con el legislador Othón Hernández Candanedo como coordinador, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con la diputada Anilú Ingram Vallines, como coordinadora.

Asimismo, el Pleno se dio por enterado de la legal instalación de la Junta de Coordinación Política, integrada por el diputado Juan Javier Gómez Cazarín, (Morena), en su calidad de presidente, y del diputado Othón Hernández Candanedo (PAN) y de la legisladora Anilú Ingram Vallines (PRI).

También, se dio a conocer la instalación de la Junta de Trabajos Legislativos, integrada por la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Cecilia Josefina Guevara Gumbre; del presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de Morena, diputado Juan Javier Gómez Cazarín; del coordinador del PAN, diputado Othón Hernández Candanedo, y de la coordinadora del PRI, diputada Anilú Ingram Vallines.

En relación al Grupo Legislativo y sus integrantes, quedó de la siguiente manera:

MORENA: coordinado por el diputado Juan Javier Gómez Cazarín, e integrado por los diputados Luis Fernando Cervantes Cruz, Roberto Francisco San Román Solana, Genaro Ibáñez Martínez, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Cecilia Josefina Guevara Gumbre,

Coordinación de Comunicación Social

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Adriana Esther Martínez Sánchez, Bonifacio Castillo Cruz, Luis Antonio Luna Rosales, Rosalinda Galindo Silva, Fernando Arteaga Aponte, José Magdaleno Rosales Torres, Lourdes Juárez Lara, Itzel López López, Margarita Corro Mendoza, Janix Liliana Castro Muñoz, Magaly Armenta Oliveros, Marco Antonio Martínez Amador, Jessica Ramírez Cisneros, Eusebia Cortés Pérez, Sergio Lenin Guzmán Ricardez, Gonzalo Durán Chincoya (no binario), Ilyla Dolores Escobar Martínez, Gisela López López, Ana Miriam Ferráez Centeno, Paul Martínez Marie, Luis Ronaldo Zárate Díaz, Luis Arturo Santiago Martínez y Rafael Gustavo Faranoni Magaña.

PAN: diputado Othón Hernández Candanedo, coordinador, e integrado por los diputados y diputadas Jaime Enrique de la Garza Martínez, Miguel David Hermida Copado, Hugo González Saavedra, Enrique Cambranis Torres, Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, Bingen Rementería Molina, Itzel Yescas Valdivia y Verónica Pulido Herrera.

PRI: coordinado por la diputada Anilú Ingram Vallines e integrado por el legislador Marlon Eduardo Ramírez Marín y la diputada Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre.

Cabe destacar que los diputados del Partido del Trabajo (PT), José Luis Tehuintle Xocua y Ramón Díaz Ávila; del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Tania María Cruz Mejía y Citlali Medellín Careaga; de Movimiento Ciudadano (MC), Maribel Ramírez Topete y Ruth Callejas Roldán; del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Perla Eufemia Romero Rodríguez y Lidia Irma Mezhua Campos, así como el representante del Partido Fuerza por México (FXM), Juan Enrique Santos Mendoza, no formaron al momento Grupo Legislativo, toda vez que para ello se requieren, al menos, tres integrantes emanados de una fuerza política.

Previamente, se dio a conocer, por parte de la Secretaría General, del Informe de actividades de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura, que comprendió el periodo de los meses de agosto a octubre, del presente año.

##-##-##